

LOS RESULTADOS DEL CENSO 2017

# Una radiografía borrosa



JANICE  
**Seinfeld**

Directora ejecutiva de Videnza  
Consultores

Algunas conclusiones ofrecidas por el INEI: el 49,2% de los habitantes son hombres, el 50,8% mujeres. Los de 60 años de edad a más—indicador que evidencia el proceso de envejecimiento de la población— pasaron de 9,1% en el 2007 a 11,9% en el 2017. Este dato por sí mismo nos revela, entre otras cosas, que requeriremos de nuevos modelos de atención de salud que fomenten mayor prevención para evitar las enfermedades crónicas, así como atención temprana cuando estas se manifiestan, para evitar complicaciones.

En cuanto a distribución geográfica, la costa alberga al 58% de peruanos, porcentaje que en el 2007 era de 54,6%. Además, mientras que al igual que en la selva la población se ha incrementado, en la sierra ha disminuido. El censo ratifica que San Juan de Lurigancho es el distrito más populoso del país, con más de un millón de habitantes. Pero también señala que sus vecinos Carabayllo y Lurigancho tienen tasas de crecimiento que casi quintuplican y cuadruplican la tasa de crecimiento promedio nacional, respectivamente; que El Porvenir en Trujillo las triplica y que Cerro Colorado en Arequipa las sextuplica. Es decir, identifica zonas de explosión demográfica que claman por modelos de planificación urbana. De lo contrario, vamos camino a tener ciudades aun más caóticas y violentas.

No hay país del mundo que no haya planificado su desarrollo sin una radiografía

actualizada de su realidad. Esta se obtiene, justamente, de los censos nacionales. ¿Cómo elaboraremos políticas públicas eficientes con resultados que generan dudas? ¿Cómo plantear metas, indicadores y objetivos cuando queremos avanzar en la ruta, pero tenemos el parabrisas borroso?

Conocer las características y necesidades de la población es la base para que el Estado, los gobiernos regionales, las municipalidades y demás instituciones públicas puedan tomar decisiones. También para que el sector privado pueda, por ejemplo, determinar la demanda de productos o servicios en un determinado territorio.

El economista Richard Webb, presidente de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017, ha escrito en este Diario que, si bien la ejecución del censo dio lugar a dudas acerca de la precisión de sus datos, “la omisión y la inexactitud son normales en todo censo, más aun en un territorio agreste como el nuestro, y su incidencia debe ser medida profesionalmente, con la asesoría y participación de entidades internacionales especializadas. Esa evaluación se viene realizando a nivel detallado, en base a una encuesta poscensal que investiga la calidad del censo por región y para distintas preguntas”.

Necesitamos mayor precisión sobre este proceso poscensal. Transparentar y, sobre todo, comunicar este trabajo será fundamental para darle solidez a estos resultados. —

**L**os destapes periodísticos recientes sobre tráfico de influencias y actos de corrupción en los aparatos judicial y político de nuestro país han opacado un tema de especial relevancia. Hace unas semanas, el INEI dio a conocer los primeros resultados del Censo Nacional 2017. Según este, la población del Perú asciende a 31'237.385. Esta cifra se obtuvo tomando en cuenta a las 29'381.884 personas efectivamente encuestadas. Es decir, la omisión censal —población no contabilizada—, según lo reconoció el INEI, fue de 5,9% (1'855.501 personas).

A los cuestionamientos por la insuficiente cobertura en Lima Metropolitana y en las principales ciudades del país se sumó la precisión del Reniec sobre que el número de peruanos con DNI llega a 34'583.384. Una diferencia de más de tres millones de personas que, según el INEI, responde a peruanos que estaban en el extranjero al momento del censo. El objetivo de este—precisó la entidad—se centró en la población que se encontraba en nuestro territorio ese 22 de octubre, día del registro.